



Datos de los Juzgados de Familia (2010-2024)

Mayo 2025

Este documento presenta información sobre los juzgados de familia a nivel provincial, referido a la carga de trabajo y dotación de personal tomando como base la última información publicada oficialmente correspondiente al 2024. A continuación, se incluyen los datos y conclusiones principales y luego un desarrollo de cada punto.

- **Las causas ingresadas en los juzgados de familia se mantienen por encima de las 300.000 en los últimos tres años.** En el año 2024 hubo 300.261 causas iniciadas en la provincia, un 7,7% menos que las del 2023. Los años 2022 y 2023 fueron los de mayor cantidad de ingresos de todo el período analizado y, si bien en 2024 la cantidad es menor que en esos años, continúa siendo muy alta respecto de los demás.
- **Se incorporó personal, pero sigue siendo insuficiente frente al crecimiento de causas.** Durante este período (2010-2024) la cantidad de causas creció un 626% mientras la dotación de personal asignado a los juzgados de familia lo hizo en un 143%. El 72% del aumento de personal de los últimos 5 años se debe a la habilitación de nuevos juzgados mientras que el 28% restante es un refuerzo a las plantas existentes, principalmente de funcionarios/as y, en menor medida, de peritos. En 25 juzgados el personal se redujo y en 14 se mantuvo estable.
- En 2024 se recibieron un **promedio de 2634 causas nuevas por juzgado**, aunque en algunos casos es muy superior. El juzgado de familia de Escobar (Zarate-Campana) toma el primer lugar con 7383 causas, superando por más del doble al promedio provincial. Le sigue Moreno-Rodríguez con 5353 causas promedio por juzgado, Zarate-Campana con 4478, Tigre (San Isidro) con 4114 y La Plata con 3740.
- Las **causas por agente** durante 2024 fueron, en promedio, **112**. Esta cantidad bajó en comparación con el 2023 debido a la incorporación de personal. Nuevamente Escobar encabeza la lista con 321 causas, superando en un 186% el promedio provincial. Le siguen Zárate-Campana (+73% del promedio), Moreno-General Rodríguez (+52%) y San Isidro sede Tigre (+49%).
- **En 2024 ingresaron 133.230 causas por protección contra la violencia familiar, un 16% menos que el año anterior y un 44% de las causas que ingresan a los juzgados de familia.** Las causas ingresadas por violencia familiar descendieron este año, pero siguen representando un gran porcentaje en algunas sedes como Pilar (68%), Escobar (66%) y Tigre (60%). El promedio de causas ingresadas en 2024 fue 1169. La sede con mayor cantidad es Escobar con 4892, seguida por Moreno-Rodríguez con 2986 y Tigre con 2456 causas promedio por juzgado.

- **En 2024 no se habilitó ninguno de los juzgados creados por ley.** A mayo de 2025, el fuero de familia está constituido por 114 juzgados de familia distribuidos en 32 sedes en 20 departamentos judiciales. Todavía quedan 12 juzgados de familia creados por ley sin ponerse en funcionamiento. Además, la Corte estimó que necesitaban crearse 16 juzgados más.
- **El índice de litigiosidad** indica la relación entre causas ingresadas y población. Los lugares con más cantidad de causas por cada 100.000 habitantes en 2024 fueron Pehuajó 3566 (las causas de Pehuajó crecieron un 47% en comparación a 2023), seguida por Zarate-Campana (3104), la sede de Escobar en Zarate-Campana (2804) y la sede de Lincoln en Junín (2544).

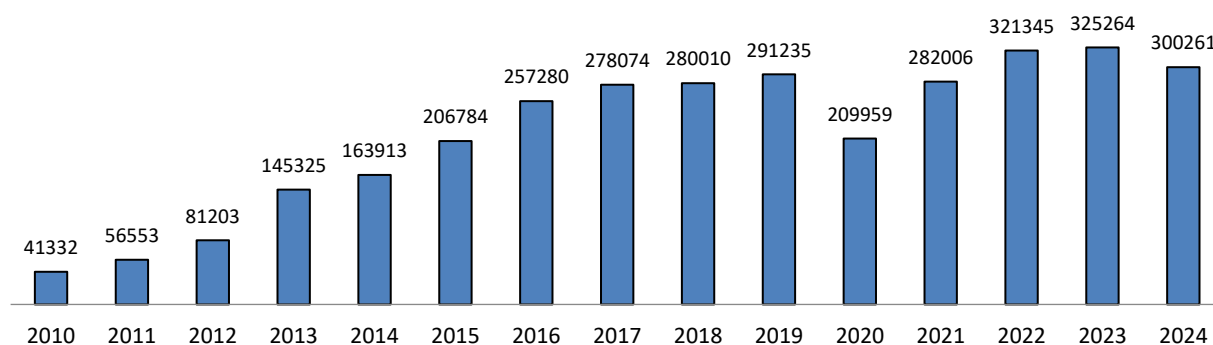
1. Las causas ingresadas en los juzgados de familia en el 2024 se mantienen por encima de las 300.000

Como puede observarse en el gráfico, las causas ingresadas tuvieron un crecimiento progresivo hasta el año 2019, luego se redujeron en los años de pandemia por COVID-19 y en 2022 volvieron a crecer, llegando a su máximo histórico en 2023. En 2024 se produjo un descenso, aunque se mantiene en niveles superiores a las 300.000.

Como venimos señalando en informes anteriores, este crecimiento se debe inicialmente al período de transformación de tribunales a juzgados en los cuales se produjo una habilitación progresiva de organismos en diferentes lugares de la provincia alcanzando una cierta estabilidad a partir del año 2016. A partir del año 2017, el ritmo de crecimiento fue menos acentuado y en los años 2020 y 2021 descendió por los motivos antes mencionados¹. El proceso de aperturas de juzgados de familia continuó hasta 2023, sumando nuevos organismos y sedes.

Entre 2023 y 2024 las causas ingresadas descendieron un 7,7% aunque en algunas sedes se incrementó notablemente: en Escobar aumentó un 90% y en Pehuajó un 47%. En otros casos también hubo crecimiento, aunque fue más moderado: Moreno-General Rodríguez las causas aumentaron un 8% y en Berazategui (Quilmes) y Trenque Lauquen un 3%.

Causas iniciadas en los Juzgados de Familia, total provincia (2010-2024)



Fuente: ClyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires.

Si analizamos la evolución de causas por períodos (Cuadro 1.) más amplios encontramos variaciones significativas de crecimiento en varias departamentales en los últimos 10 años. En el período 2015-2024 el crecimiento en algunos lugares fue muy alto. En el caso de Avellaneda-Lanús el incremento fue de un 379%², en Morón 297%, en Florencio Varela 295%, Tigre 260% y Mercedes 69%. Es importante tener en cuenta que entre 2014 y 2015 se habilitaron 20 Juzgados de Familia nuevos. De estos nuevos juzgados, 9 fueron en el

¹ En los años 2015 y 2016 la cantidad de causas creció en un 25% entre un año y el siguiente. Entre 2016 y 2017, creció un 8%, al año siguiente un 0,7% y al siguiente un 4%. En 2021, año de pandemia con una apertura creciente, la cantidad de causas ingresadas aumentó por encima de la cantidad del 2018 y un 34% con respecto al año anterior. En 2022, el aumento fue de un 14% y se mantuvo más o menos estable al año siguiente, con un crecimiento del 1,2%.

² En los últimos 5 años se duplicó la cantidad de juzgados de familia en Avellaneda-Lanús, desde la puesta en funciones como departamento judicial. En 2020 contaban con 4 juzgados de familia. En 2021 se habilitó un juzgado más y en agosto de 2023 se habilitaron 3 nuevos juzgados.

departamento judicial de Morón; 6 en Quilmes, 4 en la cabecera y 2 en Florencio Varela, 2 en Tigre, 1 en Mercedes y 2 en Lanús.

En los últimos 5 años (2020-2024) el crecimiento promedio fue del 43% pero en Zárate-Campana aumentó un 120%, en Lomas de Zamora un 80%, en Dolores un 73% y en La Plata un 71%. Esta situación podría deberse al hecho de que el año 2020 la cantidad de causas fue menor a la que suelen tener como promedio para esos lugares debido a la pandemia por COVID-19.

Las variaciones en el último año (2023-2024) en los casos de Escobar y Pehuajó se debe a un comienzo reciente en las actividades en ambos juzgados. Sin embargo, Escobar vio un aumento del 90% en el ingreso de causas en solo dos años con una cantidad muy por encima del promedio provincial, mostrando la necesidad de más juzgados de familia. En Moreno-General Rodríguez, Berazategui y Trenque Lauquen también aumentó la cantidad de causas, aunque de forma más leve.

Cuadro 1. Variación de causas ingresadas por sedes y departamentos judiciales, por períodos

CI en juzgados de familia	Variación últimos 10 años (2015-2024)	Variación últimos 5 años (2020-2024)	Variación último año (2023-2024)
Promedio provincial	45,21%	43,01%	-7,69%
Principales departamentos judiciales por encima del promedio	Avellaneda-Lanús 379%, Morón 297%, Quilmes sede Florencio Varela 295%, San Isidro sede Tigre 260%, Mercedes 69%.	Zarate-Campana 120%, Lomas de Zamora 80%, Dolores 73%, La Plata 71%.	Zarate-Campana sede Escobar 90%, Trenque Lauquen sede Pehuajó 47%, Moreno-General Rodríguez 8%, Quilmes sede Berazategui 3%, Trenque Lauquen 3%.

Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires.

2. Evolución de causas ingresadas y personal en los juzgados de familia (2010-2024): recursos insuficientes para una demanda creciente

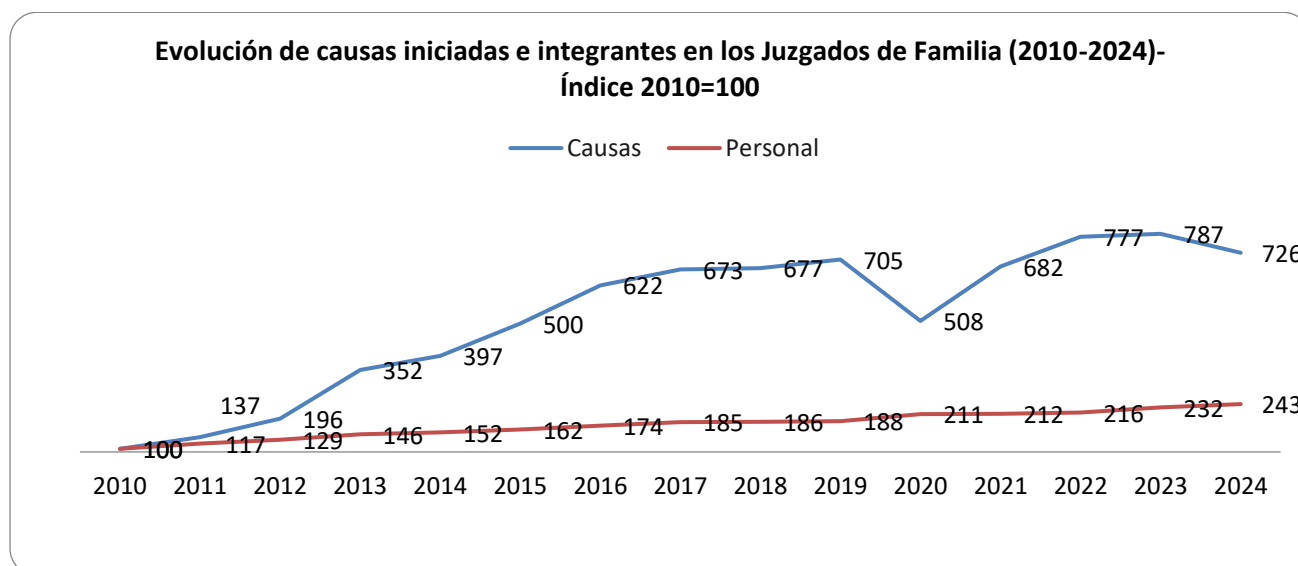
Para realizar un análisis de más largo plazo capaz de dar cuenta de la cantidad de causas y de personal elaboramos un índice que toma como año de referencia el 2010, que es el mismo que toma la SCBA en sus documentos oficiales para iniciar la serie estadística. El índice nos permite comparar la evolución entre dos datos que cuentan con diferentes magnitudes (en este caso, causas y personal) y establecer una relación entre ellos.

Durante este período (2010-2024) la cantidad de causas creció un 626% mientras la dotación de personal asignado a los Juzgados de Familia lo hizo en un 143%. Si bien año a año se suman nuevos juzgados con personal aún sigue habiendo un desfase en los ritmos de crecimiento e inclusive hay problemas para reemplazar los cargos vacantes por renuncias o jubilaciones en los juzgados en funcionamiento.

El gráfico muestra la diferencia entre magnitudes y cómo en algunos años la brecha se amplía; sobre todo porque la incorporación de personal es más moderada que el crecimiento en las causas. En los últimos años la brecha entre ambas (causas y personal) se cierra un poco, pero continúa siendo significativa.

En el último año las causas descendieron 61 puntos y el personal aumentó 11, pero ambos valores siguen estando ampliamente diferenciados. En términos porcentuales la variación fue -8% en las causas y +5% en el personal.

Entre 2020 y 2024 se registró un aumento del personal de 393 personas, de las cuales un 72% corresponden a 15 nuevos juzgados de familia y un 28% a juzgados que ya estaban en funcionamiento. En términos concretos se sumaron 109 puestos nuevos a las plantas existentes, de los 200 previstos en el presupuesto 2023 para el fortalecimiento del fuero de familia (Resolución SC N°1581-21).



Fuente: ClyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires y base de datos de personal.

Un análisis más pormenorizado de las plantas nos permitió observar que un 66% de los nuevos puestos fueron ocupados por funcionarios/as, un 23% de peritos y un 11% en cargos administrativos. Esto implicó además un crecimiento relativo del agrupamiento de funcionarios/as dentro de las plantas que pasó de representar el 30% de la planta al 35% en 5 años. Un caso distinto es el de las plantas de peritos que están dentro del agrupamiento ocupacional de profesionales: en 2024 hay 91 profesionales más, pero en términos relativos pasaron de representar el 26.1% de la planta al 25,7%. Por su parte, el peso relativo del grupo de administrativos se redujo de 26,7 a 24,3% en el caso del grupo 3 y de 9,1 a 7,9% en caso del grupo 6. La base consultada registra que hay 17 magistraturas que faltan; dato que se corrobora en algunos casos con la información disponible en el sitio web de la Suprema Corte³, ya que algunos juzgados tienen el cargo vacante y en otros hay suplentes o subrogantes. También hay casos de jueces y juezas licenciados debido a denuncias realizadas por la AJB por violencia de género y laboral⁴.

³ Consultado 20/5/2025, <https://scba.gov.ar/guia/default.asp>

⁴ La información sobre las denuncias se encuentra en: <https://ajb.org.ar/la-corte-licencio-compulsivamente-a-la-jueza-cristina-pibida-de-familia-n4-lomas-de-zamora-denunciada-por-la-ajb/> y <https://ajb.org.ar/jury-de-enjuiciamiento-suspende-al-juez-lullo-por-denuncia-de-la-ajb/>

Cuadro 2. Personal de juzgados de familia por agrupamiento ocupacional (2020 y 2024)

	Grupo ocupacional	2020		2024		dif.	
1	Servicio	78	3,42%	77	2,88%	-1	-0,25%
2	Obrero	1	0,04%	1	0,04%	0	0,00%
3	Administrativo	608	26,69%	650	24,34%	42	10,69%
4	Técnico	0	0,00%	1	0,04%	1	0,25%
5	Profesional	596	26,16%	687	25,72%	91	23,16%
6	Administrativo jerárquico	209	9,17%	211	7,90%	2	0,51%
	Subtotal empleados/as	1492	65,50%	1627	60,91%	135	34,35%
11	Funcionarios	689	30,25%	943	35,31%	254	64,63%
17	Otros sin especificación	0	0,00%	4	0,15%	4	1,02%
21	Otros sin especificación	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
	Subtotal representados/as	689	30,25%	947	35,45%	258	65,65%
13	Magistrados/as	97	4,26%	97	3,63%	0	0,00%
	Subtotal magistrados/as	97	4,26%	97	3,63%	0	0,00%
	Total personal	2278	100,00%	2671	100,00%	393	100,00%

Fuente: CiyF-AJB sobre bases de datos de personal 2020 y 2024.

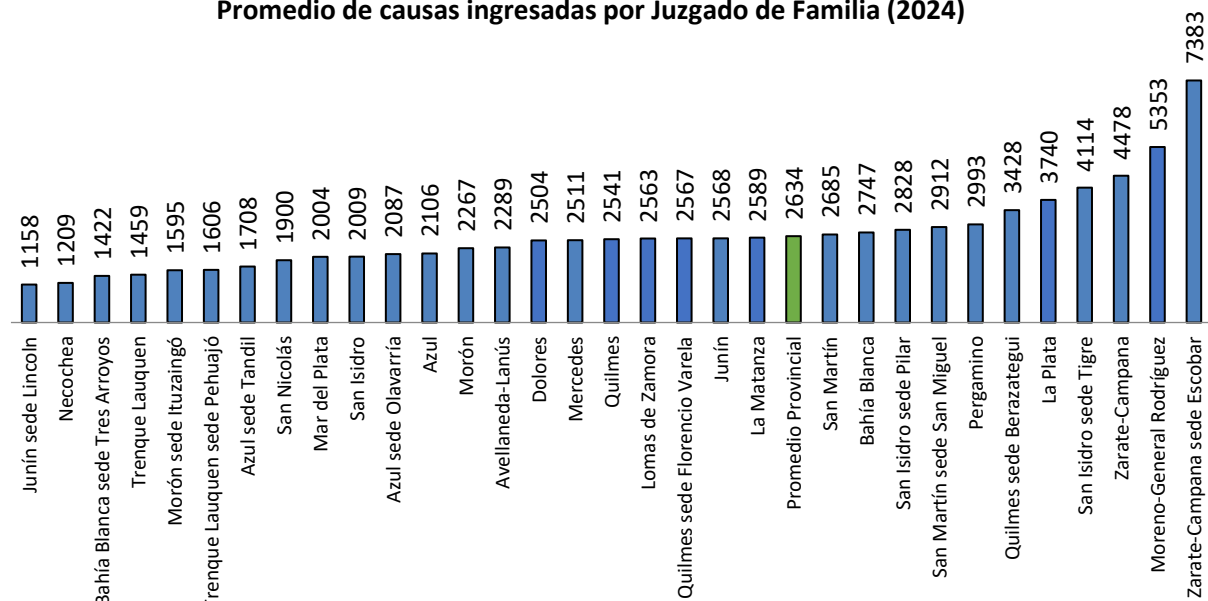
Por último, pudimos observar que en 60 juzgados de familia la planta aumentó, en 14 se mantuvo estable y en 25 se redujo. La reducción se dio en algunos juzgados de Lomas de Zamora y La Plata, por ejemplo, donde vemos que la cantidad de causas aumentó por encima de la media.

3. Promedio de causas ingresadas por juzgado de familia (2024): Escobar duplica y más el promedio a nivel provincial.

Este indicador refiere al promedio de causas iniciadas que recibe cada juzgado de familia. Se calcula tomando en consideración la cantidad total de causas ingresadas, dividido por la cantidad de juzgados en funcionamiento en cada departamento judicial. Esta es una estimación teórica que utiliza el área de estadísticas de la Suprema Corte porque en la práctica la distribución de causas se asigna de manera diferente. Las definiciones que se adoptan tratan de seguir un criterio equitativo para la distribución, aunque la realidad puede ser diferente. Los datos de ingresos reales por cada juzgado, no están disponibles en la estadística publicada.

El promedio provincial para el año 2024 fue de 2634 causas iniciadas al año por juzgado de familia, con diferencias departamentales. Escobar (Zarate-Campana) ocupa el primer lugar con una diferencia amplia, superando por más del doble al promedio provincial con 7383 causas. En 2024, Moreno-Rodríguez tuvo un promedio de 5353 causas por juzgado, superando al promedio por un 103%. Le siguen Zarate-Campana con un 70% más, Tigre (San Isidro) con un 56% y La Plata con un 42%.

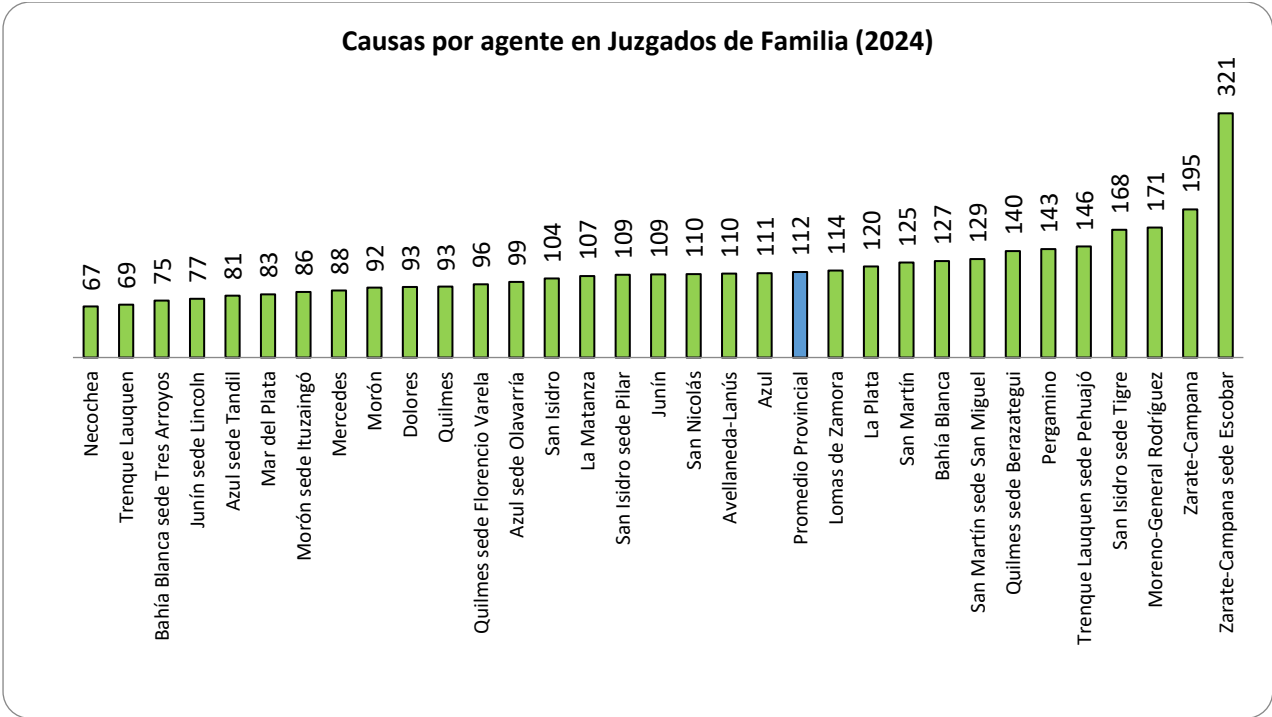
Promedio de causas ingresadas por Juzgado de Familia (2024)



Fuente: ClyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires.

4. Promedio de causas iniciadas por agente (2024): Escobar sigue duplicando el promedio provincial.

Este indicador refiere al promedio de causas iniciadas por agente. Se calcula tomando en consideración la cantidad total de causas iniciadas, dividido por la dotación de personal de los juzgados en funcionamiento. A nivel provincial, el promedio de causas iniciadas por agente en los Juzgados de Familia en 2024 es 112, levemente más bajo en comparación con el 2023. El primer lugar lo tiene Escobar que desde su creación en 2022 tuvo un gran ingreso de causas. En 2024 o superó en un 186% el promedio provincial con 321 causas. Le sigue Zárate-Campana en un 73% con 195, Moreno-General Rodríguez en un 52% por encima del promedio con 171 causas y San Isidro sede Tigre con un 49% en 168 causas.



Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires y base de datos de personal.

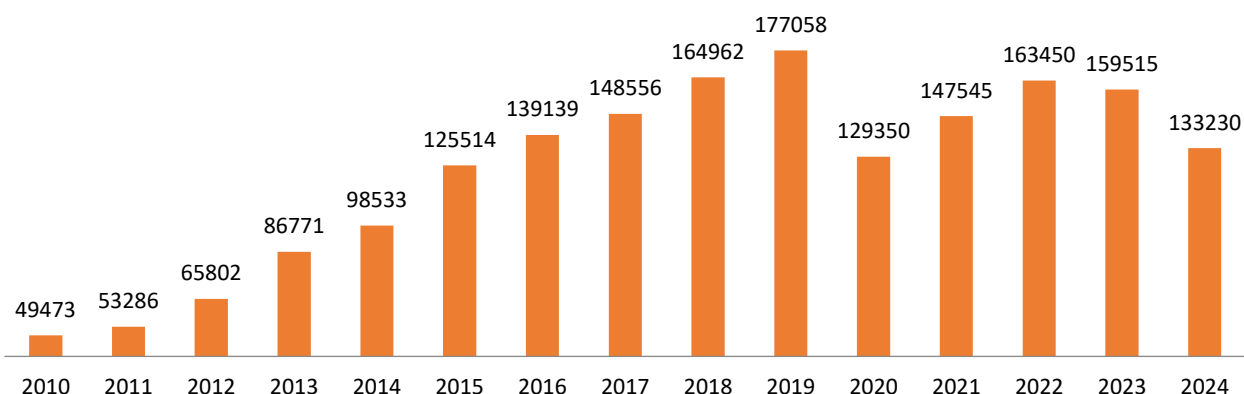
5. Protección contra la violencia familiar

Una gran parte de las causas que ingresan a los juzgados de familia son por protección contra la violencia familiar, lo que implica una actuación y respuesta urgente desde el momento mismo de su inicio. Las causas por protección por violencia familiar fueron aumentando hasta el año 2019 que llegaron a su máximo. El año 2020 descendió por los motivos ya citados de la pandemia por COVID-19, aumentando en 2021 y 2022 y descendiendo levemente en 2023 Y 2024.

5.1 Causas ingresadas por protección contra la violencia familiar (2010-2024)

En el año 2023 ingresaron 159.515 causas por protección contra la violencia familiar, un 2,4% menos que en el 2022 y un 9,9% menos que en el 2019, que fue el año de mayor cantidad de ingresos de causas de este tipo. La tendencia de mediano plazo muestra un crecimiento hasta el año 2019, un descenso en los años de pandemia por COVID-19, un crecimiento en el 2022 a niveles similares del 2018 y una cierta estabilización al año siguiente. En 2024 los valores de causas ingresadas descendieron a 133.230 (un 16% menos que en el año 2023), acercándose a la cantidad de causas que se recibían en el año 2016.

Causas ingresadas por protección contra la violencia familiar en Juzgados de Familia (2010-2024)



Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires

Cuando avanzamos en niveles de desagregación de la información encontramos que hubo casos en los que las causas ingresadas por protección contra la violencia familiar aumentaron: San Isidro (+13,6%), San Martín (+11,25) y San Miguel (+9,28).

Al igual que con las causas totales, en algunas sedes y departamentos judiciales el incremento de causas ingresadas por protección contra la violencia familiar es mayor (cuadro 2), observándose que San Isidro, San Martín y San Miguel presentan un crecimiento promedio mayor al general en todos los momentos observados. En los últimos 10 años, San Martín tuvo un 192% más de causas por protección contra la violencia familiar, San Isidro un 125%, Mercedes un 122%, Avellaneda-Lanús 104%.

Cuadro 3. Variación de causas ingresadas por protección contra la violencia familiar por sedes y departamentos judiciales, por períodos

CI protección contra la violencia familiar	Variación últimos 10 años (2014-2023)	Variación últimos 5 años (2019-2023)	Variación último año (2022-2023)
Promedio provincial	61,9%	-9,9%	-2,4%
Principales departamentos judiciales por encima del promedio	San Martín 192%, San Isidro 125%, Mercedes 122%, Avellaneda-Lanús 104%, Junín 96%, Zárate-Campana 86%.	San Isidro 72%, San Miguel 42%, San Martín 35%, Necochea y Zárate-Campana 25%.	San Isidro 13,6%, San Martín 11%, San Miguel 9%.

Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires

Otra forma de visualizar cuál es la magnitud que tienen las causas por protección contra la violencia familiar en el trabajo que ingresa a los juzgados consiste en mirar qué porcentaje de los ingresos totales representan. En el siguiente cuadro incluimos los datos de los últimos 5 años resaltando aquellos departamentos judiciales o sedes en las que las causas protectorias son más de la mitad de causas, es decir, que superan el 50% de los ingresos. Esto nos muestra, por ejemplo, que en 2020 si bien ingresaron menos causas, 61 de cada 100 fueron sobre violencia. En términos generales, esta proporción fue descendiendo en los últimos años.

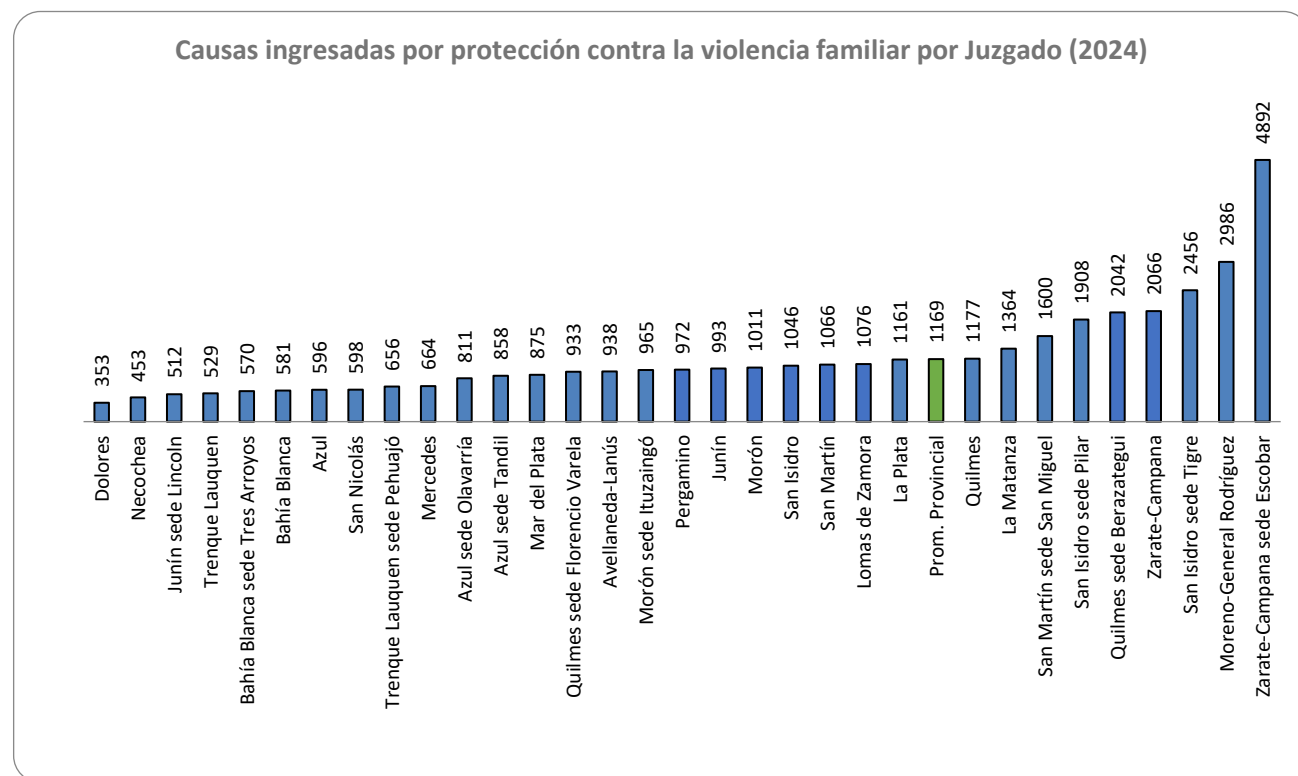
Cuadro 4. Porcentaje de causas ingresadas por protección contra la violencia familiar sobre causas ingresadas a los juzgados de familia (2018-2024)

	Departamento Judicial / Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
21	Avellaneda-Lanús	62,69%	60,80%	59,83%	53,05%	50,22%	44,47%	40,99%
7	Azul	46,55%	48,56%	53,43%	51,75%	44,83%	37,14%	28,30%
7	Azul sede Olavarría	49,87%	55,34%	55,75%	49,70%	45,86%	38,06%	38,84%
7	Azul sede Tandil	49,27%	49,90%	59,39%	59,38%	52,72%	44,15%	50,22%
6	Bahía Blanca	34,69%	36,01%	40,69%	41,25%	35,83%	27,93%	21,15%
6	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	38,03%	42,81%	47,83%	41,43%	40,92%	37,72%	40,08%
5	Dolores	18,04%	18,86%	24,74%	14,75%	15,48%	12,39%	14,10%
9	Junín	42,54%	39,69%	43,10%	37,89%	37,35%	37,72%	38,68%
9	Junín sede Lincoln					35,97%	43,75%	44,21%
19	La Matanza	64,33%	70,28%	67,77%	58,60%	53,69%	53,26%	52,68%
1 y 2	La Plata	47,17%	48,37%	37,99%	30,67%	31,89%	32,32%	31,04%
14	Lomas de Zamora	65,14%	65,59%	73,02%	60,96%	55,29%	50,44%	42,00%
8	Mar del Plata	59,99%	63,60%	61,03%	57,51%	61,45%	50,52%	43,68%
3	Mercedes	27,95%	27,96%	31,56%	21,69%	24,30%	22,62%	26,44%
19	Moreno-General Rodríguez	80,50%	84,29%	85,22%	65,37%	65,42%	73,10%	55,78%
12	Morón	69,04%	74,50%	72,80%	63,06%	58,95%	57,06%	44,59%
12	Morón sede Ituzaingó		69,74%	76,27%	68,44%	64,87%	66,54%	60,52%
15	Necochea	45,82%	45,96%	60,44%	61,03%	54,97%	51,73%	37,48%
16	Pergamino	62,92%	49,84%	60,99%	47,81%	50,52%	49,59%	32,48%
17	Quilmes	52,29%	52,57%	59,99%	56,57%	54,96%	53,01%	46,31%
17	Quilmes sede Berazategui			58,33%	59,28%	58,08%	61,27%	59,58%
17	Quilmes sede Florencio Varela	43,50%	44,15%	47,26%	39,60%	35,75%	36,24%	36,34%
10	San Isidro	50,57%	52,01%	54,75%	54,41%	57,47%	61,73%	52,05%
10	San Isidro sede Pilar	76,97%	77,54%	75,77%	69,75%	70,99%	66,45%	67,48%
10	San Isidro sede Tigre	96,29%	103,88%	86,02%	54,00%	63,42%	62,12%	59,70%
13	San Martín	43,38%	44,41%	50,83%	40,47%	43,07%	43,95%	39,70%
13	San Martín sede San Miguel	55,71%	54,78%	57,50%	55,46%	56,67%	56,37%	54,93%
4	San Nicolás	37,33%	38,01%	39,75%	39,00%	37,22%	31,24%	31,45%
11	Trenque Lauquen	60,69%	46,41%	35,61%	28,97%	26,53%	28,09%	36,26%
11	Trenque Lauquen sede Pehuajó						40,83%	40,85%
18	Zarate-Campana					49,02%	48,80%	46,14%
18	Zarate-Campana sede Escobar						65,34%	66,26%
	Total	58,91%	60,80%	61,61%	52,32%	50,86%	49,04%	44,37%

Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires

5.2 Causas ingresadas por protección contra la violencia familiar por juzgado de familia (2024)

Las causas ingresadas por protección contra la violencia familiar en 2024 por juzgado de familia fueron, en promedio, 1169 a nivel provincial. Como puede observarse en el gráfico siguiente, algunos departamentos judiciales superan este promedio: Escobar recibió un promedio de 4892 causas por protección contra la violencia familiar, un 319% más que el promedio provincial; seguido de Moreno-Rodríguez (+156%), Tigre (+110%), Zárate-Campana (+77%), Berazategui (+75%) y Pilar (63%).



Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires.

6. Situación de organismos

A mayo de 2025 hay 114 juzgados de familia en funcionamiento, quedando pendiente la habilitación 12 juzgados de familia más que fueron creados por ley: 1 en San Martín sede San Miguel, 2 en San Isidro sede Tigre, 1 en San Isidro, 1 en Berazategui (Quilmes), 3 en Merlo, 1 en Saladillo (La Plata), 1 en Chacabuco (Junín), 1 en Mar del Tuyú (Dolores) y 1 en Bahía Blanca.

Los primeros puntos de este documento demuestran un aumento sobre la cantidad de causas que, la habilitación de los juzgados previstos no llega a alivianar. Este es el caso de Moreno-General Rodríguez, Zárate-Campana, Tigre en San Isidro y San Miguel, entre otros, cuya insuficiencia ya fue señalada por la Corte en la Resolución 1640-19 donde propuso la creación de 16 juzgados más:

- 9 que habría que crear por ley: 2 La Matanza; 1 Ezeiza (Lomas de Zamora); 1 Chivilcoy (Mercedes); 1 Moreno; 1 Pergamino; 1 Florencio Varela (Quilmes); 1 Pilar (San Isidro) y 1 en San Pedro.
- 7 que se propone crear por transformación reasignando recursos de otros fueros: 3 Moreno y 1 General Rodríguez; Pinamar y Villa Gesell (Dolores); Coronel Rosales (Bahía Blanca).

7. Índice de litigiosidad

Uno de los indicadores que se toma en cuenta para la creación de organismos es el índice de litigiosidad, que pone en relación la cantidad de causas que ingresan con la población. Pehuajó está en 1º lugar a nivel provincial con 3566 causas cada 100.000 habitantes, seguida por Zarate-Campana (3104), la sede de Escobar en Zarate-Campana (2804), la sede de Lincoln en Junín (2544).

Este cuadro también brinda una perspectiva sobre cómo se distribuyen geográficamente tanto las causas judiciales como la población en el año 2024. Un ejemplo ilustrativo es la jurisdicción de Zárate-Campana, que concentra aproximadamente el 2,98% de las causas ingresadas en los juzgados de familia, mientras representa solo el 1,62% de la población de la provincia. Estos porcentajes se mantienen prácticamente iguales respecto a 2023. Esto indica que, en términos proporcionales, la litigiosidad en materia de familia es más elevada en esta zona que en otras regiones.

Cuadro 5. Índice de litigiosidad cada 100.000 habitantes, causas ingresadas y población por sede y departamento judicial 2024

	Departamento/sede judicial	Causas		Población		Índice lit.
11	Trenque Lauquen sede Pehuajó	1606	0,53%	45038	0,25%	3566
18	Zarate-Campana	8955	2,98%	288507	1,62%	3104
18	Zarate-Campana sede Escobar	7383	2,46%	263294	1,48%	2804
	Junín sede Lincoln	1158	0,39%	45527	0,26%	2544
7	Azul sede Tandil	3415	1,14%	148259	0,83%	2303
7	Azul sede Olavarría	4174	1,39%	188360	1,06%	2216
19	Avellaneda-Lanús	18314	6,10%	830816	4,66%	2204
19	Moreno-General Rodríguez	16060	5,35%	740836	4,16%	2168
1 y 2	La Plata	29922	9,97%	1432427	8,04%	2089
16	Pergamino	2993	1,00%	144055	0,81%	2078
10	San Isidro sede Pilar	8484	2,83%	408843	2,29%	2075
9	Junín	5135	1,71%	263407	1,48%	1949
6	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1422	0,47%	75361	0,42%	1887
17	Quilmes sede Berazategui	6855	2,28%	365477	2,05%	1876
15	Necochea	2417	0,80%	129942	0,73%	1860
12	Morón	20401	6,79%	1112525	6,24%	1834
10	San Isidro sede Tigre	8228	2,74%	460995	2,59%	1785
12	Morón sede Ituzaingó	3189	1,06%	182120	1,02%	1751
8	Mar del Plata	14030	4,67%	802517	4,50%	1748
13	San Martín sede San Miguel	5824	1,94%	333657	1,87%	1746
14	Lomas de Zamora	30753	10,24%	1846203	10,36%	1666
10	San Isidro	12055	4,01%	751831	4,22%	1603
17	Quilmes	10164	3,39%	646352	3,63%	1573
4	San Nicolás	5701	1,90%	368901	2,07%	1545
17	Quilmes sede Florencio Varela	7700	2,56%	511663	2,87%	1505
19	La Matanza	28482	9,49%	1911584	10,72%	1490
6	Bahía Blanca	8240	2,74%	622128	3,49%	1324
7	Azul	2106	0,70%	166698	0,94%	1263
13	San Martín	16110	5,37%	1506960	8,45%	1069
3	Mercedes	5022	1,67%	638203	3,58%	787
5	Dolores	2504	0,83%	366242	2,05%	684
11	Trenque Lauquen	1459	0,49%	227749	1,28%	641
	totales / promedio	298655	100,00%	17781439	100,00%	1680

